

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 pts.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro (d.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pts.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 185; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 235; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 260; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 285; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 310; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 335; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 360; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 385; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 410; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 435; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 460; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 485; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 510; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 535; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 560; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 585; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 610; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 635; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 660; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 685; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 710; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 735; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 760; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 785; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 810; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 835; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 860; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 885; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 910; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 935; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 960; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 985; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.035; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.085; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.135; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.185; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.235; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.285; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.335; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.385; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.435; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.485; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.535; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.585; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.635; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.685; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.735; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.785; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.835; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.885; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.935; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.985; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.035; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.085; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.135; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.185; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.210; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.235; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.285; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.310; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.335; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.385; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.410; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.435; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.485; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.510; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.535; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.585; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.610; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.635; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª

ACTUALIDAD MUNICIPAL

Almagro y Ortega Molina

Tiempo hacía que no podían dedicarse elogios a quienes ocuparon la presidencia de nuestro Ayuntamiento, y hoy debíamos otorgárselos, tanto al alcalde saliente como al que le sustituye, señores Ortega Molina y Almagro, concejales que salieron de la pasividad en que vivían tantos otros, y que despertaron a Granada del indiferentismo y desprecupación en que vivía.

Gracias a estos valientes hombres, en unión del señor Berriz, los granadinos superaron el derroche y despilfarro que se hacía de los fondos municipales; ellos fueron quienes en memorables cabildos denunciaron enormidades administrativas y abusos intolerables, y los que rompieron con todos sus bríos contra el caciquismo de los señores La Chica, sin temores a disgustos y amenazas, con lo que tienen la gloria de haber sido los iniciadores en dar muerte a tan odiosa opresión, y que hoy disfrute nuestra ciudad de una independencia absoluta. Bueno es recordar al estado de Granada durante el mes de Febrero, y las condiciones en que el señor Almagro tomó posesión interina de la Alcaldía, que era por todos despreciable, dada la difusísima marcha de la administración del Municipio.

Durante el tiempo que el señor Almagro desempeñó la Alcaldía ni pudo hacerlo mejor, ni otro hubiese hecho lo que él, ni sufrido los sacrificios que él se impuso.

Sin fondos, sin crédito el Ayuntamiento, con enormes atrasos, con arremiantes problemas sociales, el concejal romanista ocupó la Alcaldía; nada temió, con valentía y por amor a su tierra, dedicó todas sus energías durante los días más difíciles porque pasó nuestro Ayuntamiento, a resolver todos los problemas y a demostrar al pueblo que no en vano ofrecía soluciones cuando actuaba como simple concejal, sino que las hacía realidades y acometía reformas benéficas para Granada.

El señor Almagro supo con energía y pensando solo en el bien de Granada, afrontar cuantos problemas se le presentaron, satisfacer cuantas necesidades tenía el Municipio y hacer reformas en extremo plausibles. Si algo hay durante su actuación que haya sido objeto de inmerecidas censuras, no es debido a él, que trabajó cuanto se le pudo exigir sino a los defectos que empujaban de la gestión del señor La Chica, muy difícil de subsanar en breve tiempo.

El señor Almagro es merecedor de nuestro más entusiasta aplauso por el tiempo que desempeñó la Alcaldía, a cuya felicitación se unirá toda Granada.

Ayer dejó de ser alcalde, con el sentimiento de muchos, pero viene a sustituirle el más antilichiquista del Ayuntamiento y uno de los concejales que los granadinos consideran más aptos para desempeñar la representación de la ciudad.

No cabe duda que el primero en romper el fuego contra el caciquismo fue el señor Ortega Molina, que era quien presentaba al señor La Chica las cuentas claras y hablaba al pueblo con claridad y sensatez.

Nadie mejor que el señor Ortega Molina podía haber sido nombrado alcalde.

Sus conocimientos profundos respecto del Ayuntamiento, el ejercicio de su carrera jurídica en la que obtuvo señalados triunfos, los años que lleva de concejal, su energía, actividad y cariño a Granada, le obligan a que esperemos de su gestión frutos sanos y provechosos, y que los problemas que se presentan al Ayuntamiento sean resueltos no mirando a fines de obligada amistad, sino tan sólo al bien de Granada. Hay campo suficiente para que el señor Ortega Molina si ocupa como se espera, durante mucho tiempo la Alcaldía, haga las necesidades apremiantes que tiene nuestra capital en todos los órdenes de la vida. En el archivo del Ayuntamiento existen importantes estudios de proyectos benéficos y proposiciones dignas de solución.

Nuestra ciudad necesita de un hombre que se ocupe de ella y los granadinos confían en el nuevo alcalde del que esperan la resolución de cuantos problemas nos preocupan.

Puede vaticinarse que la gestión del nuevo alcalde será elogiada de todos, porque el señor Ortega Molina pondrá toda su voluntad y talento al servicio de los intereses granadinos.

LUIS RODRIGUEZ

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy

Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Martínez Fernández, don Fernando García, don Jorge Suárez y depositario pagador.

España en Marruecos

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

Numerosas comisiones. El Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, comunicó que se ha sometido al Jefe, con el ritual acostumbrado, la cabaña de Beni-Said.

También se presentaron al comandante general de Melilla, importantes jefes de la zona ocupada recientemente en Querruz, seguidos de sus fracciones, mostrando incondicional adhesión a España.

Posiciones ocupadas

Nuestro Alto Comisario en Marruecos, general Berenguer telegrafía, que las fuerzas indígenas de Ceuta y Tetuán y otras que auxiliaron, ocupa-

ron importantes posiciones en la cabaña de Bauc que trabajaba contra España, iniciada por los jefes raijistas. Las tropas fueron precedidas de la jarca del caído de Anghera, Ben-Ali. Encontró la operación alguna resistencia.

Sufrimos varias bajas, resultando levemente heridos, el capitán Escasceis y el teniente Melendreras.

Los labradores

En la numerosa asamblea que ayer se celebró en el local de la Asociación provincial de labradores, se procedió, según se tenía anunciado, a la elección del candidato que esté presente en la próxima lucha electoral por nuestra circunscripción.

Se votó por papeletas entre todos los concurrentes, y efectuado el escrutinio, salió en primer lugar don Juan Pedro Afán de Ribera; en segundo, don Eduardo Vázquez Reyes; tercero, don Benito Alguacil Espinosa y otros varios labradores con algunos votos; en vista de este resultado, se proclamó en el acto candidato al señor Afán de Ribera, el cual luchará con el carácter de agrario independiente. Seguidamente, una nutrida comisión visitó al señor Gobernador, comunicándole el resultado de la asamblea.

Grecia en el Asia Menor

POR TELÉGRAFO

Madrid 14

De Atenas dicen, que el Consejo de los Tres de París, después del regreso de los delegados italianos, invitó a Grecia para que ocupase militarmente Smirna (Asia Menor).

Transmitidas las órdenes oportunas, se concentró la primera división helénica, comenzando el transporte de soldados.

El desembarco de los griegos en Turquía Asiática, comenzó hoy. La ocupación militar de Smirna significa pleno reconocimiento de la legitimidad de las reivindicaciones de Grecia sobre la costa del Asia Menor e islas de la antigua Jonia, donde tantos súbditos helénicos habitan.

Considérase el hecho, como un gran acontecimiento nacional.

La Alcaicería

Los comerciantes y vecinos de la Alcaicería ruegan al señor Alcalde disponga del arreglo del pavimento de dicha calle, pues hace un mes que fueron levantadas las losas para sustituirlos con bloques de cemento, y estas son las horas en que la Alcaicería se halla convertida en un barranco y en un peligro permanente para el tránsito.

Ultimando el pacto

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

En casa de la condesa de Casa Valencia, almorzaron hoy juntos los señores Maura, Dato, Cierva y Sánchez Guerra.

Se atribuye importancia a la reunión, suponiendo que habían ultimado el acuerdo relativo al pacto electoral entre mauristas y conservadores y acoplado los candidatos en los distritos respectivos.

Crónica obrera

Se cita, para hoy viernes 16, a todos los compañeros que integran la Agrupación socialista a su local social, Aire, 6, hora a las diez de la noche, para tratar asuntos administrativos y trazar la línea de conducta que ha de seguir dicha agrupación en las próximas elecciones.

Los individuos que tenían solicitada su ingreso en esta entidad también pueden concurrir.

A todos se les suplican sean exactos, toda vez que el tiempo apremia y no hay nada hecho hasta esta fecha.

Universidad de Granada

Por el Rectorado se anuncia a oposición el premio «Ovelar» correspondiente a la Facultad de Derecho y consistente en quinientas pesetas, de las que se deducirán los impuestos legales. Las solicitudes, se presentarán en la Secretaría de la Universidad hasta el día 10 de Junio próximo, a las cuatro de la tarde.

También se anuncia por el Rectorado el premio «Ovelar», correspondiente a la Facultad de Farmacia y consistente en doscientas cincuenta pesetas, de las que se deducirán los impuestos legales. El plazo para solicitar termina igualmente el día 10 de Junio próximo, a las cuatro de la tarde.

Los bolchevistas descontentos

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

De Helsingfors informan, que aumenta el descontento en las filas bolchevistas.

Durante los últimos combates en el frente del Ural, cinco regimientos bolchevistas se amotinaron y destruyeron a varios comisarios del pueblo (uno de ellos, Lindón, secretario particular de Trotsky), arrojándolos al río y rematándolos a tiros.

DE POLÍTICA

PREPARATIVOS ELECTORALES

La Gaceta de Madrid recibida ayer en Granada, publica una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, enumerando disposiciones ministeriales y circulares de dicha Fiscalía y editando otras disposiciones, encaminadas a coadyuvar con el Gobierno al restablecimiento de la pureza del sufragio electoral, evitando la compra de votos, coacciones o amatazas, intervención ilegal de autoridades, o sus agentes, procesos contra Ayuntamientos, alcaldes y concejales, suplantación del voto y otras falsedades electorales.

En el tren correo de la línea del Sur, regresó ayer a Granada el jefe provincial de los romanistas, don Pascual Nacher.

A la estación aguardaron a esperarlo infinidad de correligionarios. El señor Nacher, hablando con los periodistas, manifestó que la candidatura oficial por la circunscripción la formaban dos mauristas, D. Fermín Camacho y otro no designado aún, quizás don Manuel López Sáez, y un dataista, don Eduardo Moreno Agrela.

Añadió que él luchará en la oposición teniendo noticias de que se presentarán además un reformista, un socialista y algunos más.

Interrogado quién casaría su candidatura, exclamó:

«Yo casaré mi candidatura con todo el candidato que lo desee, menos con el señor Moreno Agrela, del que me distancia la ética política. No puedo olvidar que fue quien combatió en las pasadas elecciones a mis amigos de los pueblos, habiendo admitido también en un escrito que presentó al Supremo que los romanistas, los estudiantes y los obreros, fueron los que originaron incidentes en las últimas elecciones generales verificadas en Granada.»

El señor Nacher terminó su conversación con los representantes de la prensa diciéndoles que lucharía con las fuerzas que cuenta en la capital y con las buenas organizaciones que el partido tiene en los pueblos.

El señor Almagro mostró ayer a los periodistas un telegrama del Conde de Romanones, en el que le decía que aprobaba su decisión.

El concejal romanista dijo a los periodistas que dicho telegrama significaba la autorización del conde para que presentara su candidatura por el distrito de Baza.

Sin embargo, a políticos viejos le oímos decir anoche que habiéndose entendido los señores García Prieto y conde de Romanones, para la próxima lucha electoral, sería un caso inusitado el que lucharan por el mismo distrito los señores Suárez Inclán y Almagro.

Evidentemente relacionado con este asunto, fue la detenidísima conferencia que celebraron ayer tarde los señores Nacher y Almagro.

En el correo del Sur regresaron ayer de Madrid los diputados provinciales don Antonio Montes Garzón y don Fermín Camacho.

Por la noche celebraron ambos una detenida conferencia con el Gobernador civil.

Al salir el señor Camacho de hablar con el señor Elósegui, los periodistas le felicitaron por haber sido designado candidato oficial.

Don Fermín Camacho dio las gracias, añadiendo que no podía ser más explícito ni decirle cual era la candidatura oficial, por entender que ello era misión del Gobernador civil.

Este, al recibir a los periodistas, les dijo que desde luego estaba acordada la candidatura oficial por la circunscripción, pero que hasta última hora de la noche no podía dar los nombres, por tener que hacer determinadas gestiones.

Respecto a los demás distritos, no hay nada decidido aún.

Sábase, sin embargo, que los candidatos surgen por docenas, y que todos quieren contar con el apoyo oficial.

Por Motril dícese que lucharán don Francisco Martín, don Rafael Valverde Márquez y don Isidro Romero Cibantos.

Gobierno civil

Al recibir anoche a los periodistas el Gobernador civil, les manifestó que se había reunido la Junta de Substancias, para quedar enterada de una R. O. referente a la gasolina, y de una circular relacionada con las medidas que habían de adoptarse en caso de faltar harina, medidas que no había que adoptar aquí, afortunadamente, por estar asegurado el abastecimiento.

Añadió que había remitido al ministro de Fomento, informado por la Asociación de Labradores y Cámara Agrícola, el escrito referente a la modificación de los jornales de los obreros agrarios.

Finalmente dijo que, habiéndose enterado de los premios que repartía la Diputación a las nodrizas, circular que publicamos en otro lugar, había enviado de su peculio particular al señor Hitos 1000 pesetas, para que aumentara en 25 cada uno.

A San Isidro

En su titular

En la ermita titular de San Isidro, celebróse ayer, a las doce de la mañana, solemne función religiosa en

Este, que, según nos afirma, cuenta con el triunfo, recorrerá el distrito en la última década del mes actual. El representante de la Sociedad obrera del distrito de Orgiva, don Francisco Landes Chacón, que se encontraba anoche en el Gobierno civil, nos aseguró que el Gobierno presentará candidato por aquel distrito al abogado don José Vázquez Rosales.

En la Audiencia se reunirá hoy, a las ocho de la mañana, la Junta provincial del Censo, para oír reclamaciones sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

La Asociación de Labradores ha designado candidato para que luche por la circunscripción, a don Juan Pedro Afán de Ribera.

Reunidos anoche los representantes de los partidos republicano, reformista y socialista, mas representaciones de distintos gremios, acordaron:

1.º Ir a la lucha electoral próxima proponiendo que presente su candidatura por la circunscripción don Antonio Jiménez López, por el partido reformista, y ratificando la designación de don Fernando de los Ríos, por los socialistas y la Federación Obrera, subordinando la proclamación del señor Jiménez López a los acuerdos que adopte su partido.

2.º Presentar candidatos por los distritos de Allama y Loja-Montefrío.

3.º Visitar al señor Gobernador civil de la provincia, para recabar de él la oportuna autorización para celebrar actos públicos de propaganda electoral, y entre ellos, como esencial, la apertura de la Casa del Pueblo, porque contrasta la conducta de esta autoridad gubernativa con la que observan las de otras provincias, en las que las Casas del Pueblo celebran diariamente actos de toda índole.

Esta madrugada recibió el Gobernador civil a los periodistas, facilitándoles el siguiente telegrama que había recibido del Gobierno:

«Comunique al Ilustre Sr. Gobernador de Granada que se ha recibido el mensaje dirigido al Gobierno, mensaje que agradece y aprecia, por la prueba de patriotismo y desinterés que contiene, así como por la cooperación que ofrece y que aprecia en todo su valor; y deseando atender la aspiración que expresa, y estimando igualmente los prestigiosos nombres que propone, incluye este Gobierno en la candidatura ministerial por la circunscripción de Granada a don Manuel López Sáez.»

El señor Elósegui dijo, finalmente, a los periodistas, que la candidatura ministerial por esta circunscripción la componen don Manuel López Sáez y don Fermín Camacho, presentando también su candidatura el conservador don Eduardo Moreno Agrela, que cuenta con las simpatías del Gobierno.

Ayer tarde celebró reunión el comité romanista, bajo la presidencia del jefe local, don Pascual Nacher, que acabó de llegar de Madrid.

El señor Nacher dio cuenta de las gestiones practicadas en la corte, saludando efusivamente al comité en nombre de los señores conde de Romanones y Morote.

Expresó el deseo que ambos jefes le habían manifestado, de ir a la lucha en la circunscripción, donde la organización del partido, cada día más nutrida e intensa, por representar en las actuales circunstancias el partido romanista el punto de confluencia del orden y la libertad, da por seguro el triunfo indiscutible del candidato que designe el comité.

Se acordó unánimemente ir a la lucha, otorgando amplio voto de confianza al señor Nacher, para comenzar la organización de los trabajos electorales, aplazándose hasta el sábado próximo la designación del candidato que haya de luchar en nombre del partido.

La concurrencia fue muy numerosa y durante la noche no dejaron de recibir en casa del señor Nacher, adhesiones y visitas de importantes elementos electorales.

honor del santo patrón de los labradores.

Cantó la misa el coadjutor de San Ildefonso don Manuel Fernández, asistido de diácono y subdiácono por los señores don José Delgado y don José Olveira.

Predicó eloquentemente el párroco de San Justo, don Francisco Ayas Linde.

Asistieron a esta función muchos fieles.

En la Azucarera. Costeado por el consejo de administración de la importante Sociedad Azucarera de San Isidro, tuvo lugar ayer una hermosa fiesta en honor del santo del día y patrón de dicha fábrica.

A las ocho y media de la mañana se celebró en la linda capilla del edificio una misa cantada, en la cual fue celebrando don Manuel Gómez Mancilla, actuando de diácono don Luis Peña Fernández y de subdiácono don Francisco Rodríguez Calvo.

El sermón que dijo el virtuoso cura párroco de San Ildefonso don José Almanza, fue escuchado con la mayor fe y devoción, pues al exponer la vida del Santo labrador, lo hizo con tal maestría y naturalidad que todos se dieron perfecta cuenta de las virtudes inimitables y divinas de San Isidro, y de la gran gloria que le rodea.

La capilla de música que dirige el

señor Espinosa ejecutó bonitas composiciones y plegarias.

Después de la fiesta religiosa, que se vio muy concurrida y que presidió por el señor gerente de la fábrica don Miguel Fernández Díaz, el director don Federico de la Morena y el administrador, don Ricardo Almagro, los obreros pasaron a una de las naves en la cual se había colocado una mesa amplísima adornada con flores, y allí recibieron los señores y señoras que unas mujeres hacían en gran cantidad y expropiado para los trabajadores, que en número de unos doscientos rindieron honor al patrón consumiendo dulces, licores y otros obsequios; antes de terminar esta reunión fue entregado a cada uno de los obreros un paquete de tabaco.

Los invitados se trasladaron a la casa del señor director, donde fueron obsequiados espléndidamente con chocolate pastas y licores; los honores de la casa los hizo la distinguida señora del director, doña Josefina Bustamante, que con su simpatía y amabilidad acostumbradas procuró que no faltara ni un detalle.

Nuestra enhorabuena a todos.

Firmarán el tratado

POR TELÉGRAFO

Madrid 14

Participan de Berlín, que Alemania firmará el tratado de paz, sin hacer nuevas obligaciones ni repagos. El mismo Schcheidemann ha aconsejado que se realice tal sacrificio, pues no haciéndolo, la consecuencia sería desastrosa para el pueblo alemán, ya que avanzarían los ejércitos aliados hasta el corazón del antiguo imperio.

De Peligros

Hace varios días que se viene notando la escasez de pan. La mayoría de las familias no pueden cubrir las necesidades de sus hogares, a causa de que el trigo que en este pueblo se cria, que es abundante, se lo llevan en la recolección a otros pueblos inmediatos a éste, para elaborarlo, y por aquí no hay tahonas, ni personas que se dediquen a la elaboración de dicho artículo.

Pero como las autoridades no permiten que salga pan de sus pueblos, nosotros tenemos que recorrer varios pueblos de la Vega, para traer pan para sus esposas e hijos y familias.

Es menester que esto esté pronto solucionado y que haya pan en abundancia, porque sin trabajo y sin pan, es imposible la vida.—El correspondiente.

Peligros 14-5-919.

Sucesos locales

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Maria Cortés Heredia, de ocho, de erosión por mordedura de perro en el pie izquierdo; Encarnación Dueñas, de veintuno, de herida contusa en la cabeza; Manuel García, de setenta y uno, de herida contusa en el pie izquierdo; Joaquín Feiro, de cuatro, de herida por aplastamiento en la mano izquierda; Antonio Cabrerizo, de dos, de erosiones en el bajo vientre; Luis García, de veinte, de fuerte contusión en la rodilla izquierda.

—En el Hospital de San Juan de Dios también fueron curados:

Encarnación Rodríguez Gutiérrez, de seis años, de esguince del pie derecho; Carlos Expósito López, de cuatro años, de herida en la región parietal izquierda.

Anciano lesionado

En el portal de la casa número 33 de la calle de la Concepción, dijo anoche una caída el anciano José García Jiménez, de sesenta y cinco años, resultando con una herida en la ceja derecha.

Fue curado en la Casa de Socorro por el médico señor Simancas Seinán.

Sustracciones

Denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, don Juan Espejo Espinosa, profesor del Grupo Escolar de Alfonso XIII, que la noche del miércoles le sustrajeron de su finca dos hierros de la verja de la baranda, y noches anteriores, 6 columnas de hierro y las tuberías de plomo, todo valorado en 110 pesetas.

Denuncias

Ayer denunció en la Jefatura de Vigilancia, Eulogio Román Iraya, que estando trabajando en una obra en la estación de Andaluces, el delegado de la Casa del Pueblo Rafael García, le prohibió que trabajase a pesar de ser socio.

El «Lamparilla» en acción

El guardia municipal José Moreno Linares, detuvo anoche a Antonio Martín Moreno, de trece años (a) el «Lamparilla», por haber sustraído unas gallinas en la placeta de Toray, 2.

Sobre un remitido

Ayer se quedó sin publicar el siguiente párrafo, con que terminaba el remitido que nos envió el Sindicato de harineros:

Decía el párrafo: «Después de leídos los anteriores documentos oficiales huelga decir que fundamento puede tener la especie vertida de que el señor Bandrés había asegurado la existencia de trigo en nuestra provincia hasta la próxima cosecha.

Por nuestra parte nada queremos comentar. Juzgue ahora y coméntelo el curioso lector, después de ilustrado con las anteriores comunicaciones.

Expongo todo lo que hablaba por su cuenta el Sindicato de harineros, queda reparada la omisión.

«BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

La delegación austriaca

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

Despachos de Viena dicen que la delegación de Austria alemana, presidida por el canciller Remmer y compuesta de 42 plenipotenciarios, 12 secretarios, incluso mujeres y 10 periodistas, ha marchado a Versalles para recoger el tratado de paz.

Toros en Madrid

La cuarta de abono

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

Con un gran lleno, se verificó hoy en la plaza de toros de esta corte la cuarta corrida de abono. El lleno era enorme. Presenciaron la fiesta los aviadores ingleses, siendo ovacionados.

El ganado de Pérez de la Concha resultó manso, provocando grandes protestas del público.

Al primero se le tuesta el morrillo, por bravo. Gana trastea miedoso, recetando infinidad de pinchazos y estocadas. (Un aviso y bronca).

En su segundo, el diestro mejicano realiza una labor pesadísima y desconfiada, pinchando mucho y escuchando frecuentes protestas. La muerte del toro la brindó a los aviadores británicos, quienes le obsequiaron con una tarjeta.

Be monte se portó en ambos bichos muy valiente, toreando de capa y muleta. Agarró, en su segundo asado, una estocada excelente. (Ovación al trianero).

Dominguín dió en su primer morrillo arrojados pases, concluyendo con dos estocadas. (Palmas).

En el último de la tarde, estuvo mal con la franja, y pesado matando. (Recibió un aviso).

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Juan Nepomuceno. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real. Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón, Misioneras de María Inmaculada, San Ildefonso, San Justo y Santa Justa, San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Justa, a las siete y media. En el Sagrado, a las ocho y media. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

JUBILEO DELAS 40 HORAS.—En San Luis. MISAS CANTADAS.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media; en San Luis y San Pedro, a las nueve; en los Agustinos, a las nueve y media.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y San Luis.

SETENA.—A San José, en su titular, a las siete y media de la tarde; al Santo Cristo de la Luz, en San Luis, a las siete de la tarde. NOVENA.—A Santa Rita, en San Pedro, a las siete; en los Agustinos, a las ocho y media.

FUNCION.—En San Isidro, en su ermita, a las doce de la mañana.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

CARIDAD

La solista de las personas pudientes, un desgraciado matrimonio que atraviesa angustiosa situación, careciendo de toda clase de recursos, y no pudiendo ni aún alimentarse a un hijo pequeño que tienen tan desventurados esposos.

Se reciben los donativos en la calle del Moral de Santa Escolástica, número 1, duplicado.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Esta noche tendrá lugar el estreno de la grandiosa tragedia del ilustre escritor Parnemo, titulada *Esclavitud*. Esta obra obtuvo un clamoroso éxito en Madrid, durante la actual temporada, y mereció calurosos elogios de toda la prensa.

La Tribuna, en 10 de Diciembre último, dice: «*Esclavitud* ha sido el éxito más sonado desde hace mucho tiempo. El público del Odeón sintió anoche esa emoción que sólo producen las creaciones de rica vitalidad.

La tragedia de Parnemo es admirable en los dos actos primeros, y de brillante efecto en el último. Pinillos, el que ha pintado con energía goyesca la vida rural de España, graba al agua fuerte un cuadro pueblerino de absoluta verdad: la prepotencia de un cacique, señor de haciendas y de viñas, señor de cuchillo y de perra, en un mundo tremendo de bajezas, de cobardías y de impunidad, visto de una manera casi fotográfica. Este drama debía representarse en todos los pueblos españoles. Tal

Graves sucesos en Santafé

Durante una procesión.—Veinte disparos.—Un paisano muerto y un civil herido.—Más heridos.

Ayer comenzó a circular en Granada el rumor de haber ocurrido en Santafé graves sucesos, de los que habían resultado varios muertos, entre ellos un cabo de la Guardia civil.

El rumor fue tomando cuerpo, reuniéndose a última hora numerosos grupos de vecinos de Santafé en Puerta Real, que esperaban con la natural ansiedad la llegada del tranvía para saber noticias y regresar cuanto antes a dicha ciudad.

Dado lo avanzado de la hora, se hizo muy difícil la comprobación de lo ocurrido, que fue lo siguiente, según dicen desde Santafé que se expresaron en el último tranvía.

Proximamente a las nueve y media de la noche llegaba a la Plaza de la Historia la procesión de San Isidro.

En el correo se encontraba el joven Francisco Calero, que al paso del Santo continuó con el sombrero puesto.

Uno de los sacerdotes que formaban parte del acompañamiento de la procesión, requirió la intervención de dos guardias municipales para que obligaran al Calero a descender, y como desobedeció la orden se intentó detenerle, produciéndose con esto un gran escándalo y dividiéndose las opiniones.

En tan precisos momentos salió del Correo, de recoger la correspondencia, el cabo de la Guardia civil don Julio Martín, quien acudió en defensa de los guardias municipales, retirándose estos.

Según telegrama que tenía anoche el Gobernador civil del Jefe de la línea, cuando el cabo se quedó solo le hicieron varios disparos.

Ahora bien, según los informes que nosotros hemos adquirido, parece ser que los guardias municipales comenzaron a disparar, imitándose

otros vecinos, entablándose una verdadera batalla campal entre los bandos conocidos en Santafé y en otros pueblos con el gráfico nombre de *Palas negras* y *Palas blancas*.

En estos momentos, y en medio de un formidable tiroteo, pues se hicieron más de veinte disparos, la confusión fue horrible; precipitadamente entró la procesión en la iglesia, siendo atropelladas muchas personas por otras que, desprovistas, corrían.

Cuando se hizo la calma se vieron las trágicas consecuencias del suceso. Frente a la Casa Ayuntamiento aparecía en tierra con varios balazos y empapado en sangre, el cuerpo del desdichado joven Francisco Calero, que ya era cadáver.

Más allá el guardia municipal Miguel Santos Peinado pedía auxilio. Tenía la pierna derecha atravesada por un balazo y una puñalada por la espalda.

El cabo de la Guardia civil aludido, tenía también una herida en la mano izquierda, producida por un disparo de arma de fuego.

Otras muchas personas que resultaron heridas de menos gravedad, huyeron a su domicilio.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso las autoridades judiciales, comenzando la instrucción de los oportunos diligencias, y los médicos titulares, los que en unión del vecindario auxiliaron a los heridos.

En cuanto el Gobernador civil tuvo conocimiento por el jefe de línea de Santafé de los graves sucesos que acabamos de relatar y de la excitación que había en la vecina ciudad, envió a ésta dos secciones de la Benemérita, una de infantería y otra de caballería.

A última hora recibimos noticias de Santafé diciendo que la situación es más tranquila y que los ánimos se han serenado un tanto.

—El de idem id. de Antas, don Rodrigo Castaño Cano.

—El de idem id. de Villa Rodrigo, don Victoriano Teruel.

—Y se encuentra vacante la fiscalía municipal de Chiclana de Segura (Jaén).

Sentencia

La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en el pleito seguido entre doña María del Carmen Asela Salabert y Sala, marquesa de la Fuente, con doña Ana Román y Ruiz, sobre interdicto, declarando haber lugar a la demanda, condenando a la marquesa en las costas de ambas instancias.

Exámenes

Ayer continuaron los exámenes de secretarios de Juzgado municipal, compareciendo los aspirantes don Manuel Bueno Herrera y don Juan Rodríguez Armijo, que fueron calificados con la nota de sobresalientes.

Entrada de causas

Ayer tuvieron entrada las causas siguientes:

Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Alvarado Izquierdo, sobre hurto. Baza.—Contra Modesto Martínez Lozano, sobre lesiones.

Idem.—Contra Juan Antonio Carmona Jiménez, sobre lesiones.

Magistrado

Por Real decreto de 8 del actual, ha sido jubilado el magistrado de esta Audiencia territorial, don Julio Lucanet y Orta.

Nombramientos

Han sido nombrados: Juez municipal de Adra, don Julio Gallardo Medina.

Fiscal municipal suplente de Iznáñez, don Antonio del Castillo Martín.

Juez municipal suplente de Gálor, don Antonio Fernández Peral.

LICENCIADO CONCHILLO.

En la Diputación

Comisión provincial

En la sesión de hoy registró la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior. Certificados de los artículos suministrados a la Casa de Huérfanos, Casa de Expositos y Hospital de Dementes durante el mes de Marzo.

Real orden del ministerio de la Gobernación relativa a las últimas elecciones municipales verificadas en Cogollos de Guadix.

Informar solicitud de don Francisco Muros, sobre establecimiento de una línea de alta tensión en la travesía eléctrica de la Fábrica de Santa Juliana.

Idem, idem, de D. Francisco J. Cervantes sobre concesión de 1.000 litros de agua del río Guadalquivir, en término de Zújar.

Ingresos en el Manicomio de los alienados, Encarnación Gómez Ruiz, Esperanza Abril Martínez, María de los Dolores Maldonado Pérez, Gracia Corral Calvente y Purificación Valero García.

Distribución de fondos para el mes de Junio próximo.

Presupuesto para reparaciones de los tejados en el departamento de ancianos del Hospicio provincial.

Por la infancia

El presidente de la Diputación provincial, ha publicado la siguiente circular:

«Deseo esta presidencia, como asimismo la Comisión provincial, de premiar los cuidados y atenciones que las nodrizas tienen con los infantes que se les entregan para su lactancia, y que al propio tiempo sirva de estímulo a aquellas otras menos celosas de sus deberes, la Comisión provincial, a propuesta de la Presidencia y del señor diputado vi-

Desórdenes en Egipto

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

De El Cairo dan cuenta de las sangrientas colisiones registradas en todo Egipto, entre los estudiantes y las tropas británicas.

Pasan de cincuenta los heridos, y son numerosas las detenciones.

Homenaje

El Centro Artístico y Literario, siguiendo la inveterada costumbre de festejar a los socios en todas ocasiones en que se distinguen por sus especiales actividades, organiza una merienda en honor de sus ex vicepresidente don Antonio Ortega Molina y don Fernando Vilchez Jiménez, que se celebrará en los jardines del hotel Siete Suelos, el domingo 25 del corriente, a las cinco de la tarde.

Los socios que deseen adherirse a este homenaje, pueden tomar tarjeta en la Conserjería de la sociedad, hasta las 10 de la noche del día 24, mediante la cuota de 5 pesetas.

Asamblea importante

Madrid 15

En la estación central de ensayos de máquinas, del Parque de la Moncloa, se verificó hoy, con motivo de la Fiesta de la Agricultura, una importante Asamblea, presidida por el subsecretario de Fomento, señor Santos Ecay.

Se aprobaron las extensas conclusiones que elevan al Gobierno la Asociación de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católica Agraria.

El señor Santacruz, en nombre de la Asociación de Ganaderos, expuso la necesidad de dictar medidas de protección para las lanas españolas, permitiendo la exportación de éstas e impidiendo que salgan de España los ganados.

El marqués de Alonso Martínez, abogó por la compensación de los elementos técnico y productor y acción mancomunada del agricultor y el ganadero.

Expuso la conveniencia de dar mayor amplitud a los estudios agrícolas, creando escuelas de capataces y aparceros. También estimaba necesaria la creación de un ministerio de Agricultura, y que fueran al Parlamento, diputados con representación agraria.

El señor Aristizábal, en nombre de los sindicatos agrícolas católicos, recordó las promesas que les hizo Cambó el año pasado, sin que las cumpliera. Esto—expuso—debe aleccionarnos para no fiarnos de las promesas de nadie, laborando nosotros únicamente.

Recordó que hace cuatro años, existe favorablemente informado por el ministerio de Fomento y otras entidades consultivas, el expediente de las Cooperativas de Consumo para los Sindicatos Agrarios, que no se ha resuelto todavía. Acaso la iniciativa hubiera evitado que se agudizara el problema de las subsistencias.

Enumeró los trabajos realizados en Andalucía para evitar el avance del bolchevismo.

Hizo el resumen el subsecretario de Fomento, prometiendo recoger las ideas expresadas y las conclusiones.

Disculpo que los Poderes públicos no atiendan a la Agricultura como debían, a causa de la vertiginosa marcha de la política, que hace que se sucedan los políticos, vertiginosamente.

Todos fueron muy aplaudidos.

Terminó la fiesta con un banquete.

Se dan habitaciones

gratis a una o dos señoras. Carrera de Genil, 2, piso primero.

Materiales de derribo

Se venden puertas, ventanas y toda clase de materiales, procedentes de un derribo. Plaza del Agua, 5, antigua taberna del Naranjillo.

Guía del comprador Almacenes San José

La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar demasías. Presentamos el surtido más completo en géneros blancos y de punto, Lenceros y Holandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama y Bordados. Ropa blanca confeccionada.—Artículos especiales para Equipos de novia, para Niños y Colegiales. Examines, Velas y Batistas para blusas y vestidos.—Géneros para trajes de Caballero.—Género negro y para lutos.

VENTA AL CONTADO SIN EXCEPCIÓN. NOTA IMPORTANTE.—Fíjase el ticket de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 pt.

SAN JOSÉ - Reyes Católicos, núm. 25.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas a ELENORRAGIA (purgación) y to la clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Baleario de Marmolejo

Curación de las enfermedades del Estómago, Hígado, Bazo y Riñones. ... Diabetes-sacarina, Artrismo y Cloro-anemia.

Estación de ferrocarril, a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

ABIERTO AL PÚBLICO, DE

1.º DE ABRIL AL 30 DE

NOVIEMBRE

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

La casa que vende más barato.

EL SEÑOR
Don Pedro García-Valdecasas Páez
Licenciado en Derecho Civil y Canónico
Ha fallecido piadosamente en el Señor, el día 13 del corriente mes, A LOS CINCUENTA Y DOS AÑOS DE EDAD.
R. I. P.
Su director espiritual, don Antonio Pérez Santaella; sus hermanos, don Rafael, don Alfonso, don Ramón (ausente) y don Guillermo García-Valdecasas Páez; hermanas políticas, doña Francisca López Ramírez de Arellano, doña Francisca Arriales Casasola (ausente), y doña Catalina García Valdecasas Puensalida; su tía, doña Patrocinio García Valdecasas Cubero; sobrinos, primos, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos lo encomienden a Dios. Nuestro Señor, y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de San Matías, mañana sábado, a las 11 (hora oficial), por cuyo favor les vivarán profundamente agradecidos.
Granada 16 de Mayo 1919.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
Los Señores Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día, en sufragio del finado, recibirán el estipendio de tres pesetas.

Grandes almacenes
TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.
MAQUINARIA industrial.
OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.
MAQUINARIA agrícola en general y
VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.
Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.
JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.
GRANADA

Abonos orgánicos y minerales
para todos los cultivos
JUAN MARTÍN SÁNCHEZ,
SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ
Fábrica "LA CONSTANCIA" (Barrio Huérfano).
Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA
Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

¡AGRICULTORES!
Abonad con Nitrato de sosa de Chile
Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.
Correos **Bachillerato**
Academia
SAN LUIS GONZAGA
1.ª enseñanza Normal
Internados: Horno de Marina, 1 dpdo.

Fábrica de hielo
de la Unión Vinícola Industrial.—(S. A.)
Hielo fabricado con aguas de manantial filtradas.
DESPACHOS: Montería, número 18, y Acera del Triunfo, número 8.
Precios: 1 kilo 0,25 pesetas, más 10 céntimos.
Al por mayor, precios convencionales.

La Unión y el Pólex Español
Compañía de seguros reunidas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
43 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.
SUBDIRECTORES EN GRANADA
D. Luis Morales, calle de Pías, núm. 3, plaza de Santa Ana, y don Manuel Quintana, calle de Reyes Católicos, núm. 13, (entresuelo).

Dimisión admitida

POR TELÉGRAFO

Madrid 15

En junta general extraordinaria, celebrada por el Ateneo, y por 63 votos contra 28, se ha admitido la dimisión de la presidencia de dicha entidad, presentada por el conde de Romarones.

ESTRENO EN CERVANTES

EL GUANTE ROJO

Con el estreno de este drama policíaco de Linares Becerra, debutó anoche, en el coliseo del Campillo, la compañía que dirige el primer actor Manríquez Gil. Dicha compañía, modesta, sin pretensiones de ningún género, al parecer, trae un amplio y variado repertorio que puede hacer atractiva la temporada.

Antes de comenzar la representación de «El Guante Rojo» y como saludo a nuestra ciudad, el Sr. Gil leyó una inspirada poesía de su hermano el notable literato y redactor que fue de nuestro diario, don Rodolfo Gil, titulada «A Granada», composición premiada en los juegos florales celebrados en nuestra capital el Corpus de 1900, siendo acogida con calurosos aplausos.

«El Guante Rojo» es, como ya de indicio, un drama del género novísimo llamado policíaco, ni mejor ni peor que cualquiera otro. En rigor de verdad, yo no sé encontrar diferencias notables entre esta clase de obras, pues, como los vales Boston, todos me parecen uno y lo mismo. Como para los vales citados, para estos dramas existe un patrón único, al cual se ajustan docilmente, acaso servilmente, los autores.

Hay en «El Guante Rojo» crímenes misteriosos, sectas de bandidos, persecuciones ignoradas, odios de raza y cuantos elementos pueden contribuir a la mayor truenalencia del espectáculo, consiguiendo el fin propuesto de interesarlos y hasta despertar emoción.

En la interpretación, que fue muy aceptable, distinguíronse la primera actriz, Amanda Arredondo y los señores Gil y González Sola. Los demás, en un plano de discreción que contribuyó a la armonía del conjunto.

TELONCILLO

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Miguel Rodríguez García, sobre homicidio; juicio por jurados. Abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señor Mesa; secretario, señor J. de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Francisco Rodríguez Fuga, sobre atentado. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado.—Contra Francisco Heredia, sobre hurto. Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Incidente de apelación deducido por don Luis Vínuesa, en causa del Juzgado de Motril. Abogado, señor Vínuesa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Justicia municipal

Han renunciado: El cargo de juez municipal suplente de Paraján, don Antonio Delgado Ordóñez.

Noticias generales

Guardia civil

La de Gójar Sierra participa que ha rescatado una caballería que hace días le fué robada al vecino del mismo pueblo José Carrión.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Matías, ha sido bautizado un precioso niño, hijo del joven industrial don José Armilla Luque y de su esposa doña Angeles Molinero Rubio.

Apadrinaron al neófito sus tíos doña Enriqueta Valverde Palacios y don Carlos Armilla Luque.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados a la misma fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres del nuevo cristiano, a quienes felicitamos.

Ascensos

En virtud de jubilación del catedrático del Instituto de Tarragona, don Alfredo Artal, se han dado los ascensos de escala, correspondientes, y en su consecuencia, don Alfonso Pogonoski que ocupa el primer lugar de la octava sección, pasa a la séptima con 7.000 pesetas, y que don Amós Sabrás y Gurra, primero de la décima, pase a la novena, con 5.000 pesetas.

El precio de la gasolina

Por Real orden del ministerio de Abastecimientos, se ha dispuesto que el precio de la gasolina de 0,720 de densidad, no podrá exceder en fábrica, sin envase y al por mayor de 115 pesetas el hectolitro.

En los depósitos establecidos en Madrid por los refinadores de petróleo, se considerarán recargados dichos precios en 10 pesetas por hectolitro y las Juntas provinciales de Subsistencias fijarán el precio de venta por los revendedores o detallistas de gasolina en sus respectivas provincias, que no podrá exceder de 0,10 pesetas de

VICHY CATALAN

Establecimiento de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavet a (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas. Aguas minero medicinales termales de 60°, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 10. Entradas: BARCELONA.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,50 pts.

— DEPOSITO —

Dr. BENEDICTO, • San Bernardo, 11. • MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

Metales • Hierros • Electricidad • Maquinaria

Estano, antimonio, cobre, latón, tubos, flejes para encincar, etc., etc.

Cubillo & Baruelo (S. A.) Arieta, 13 y 15. Madrid.

Abonos y primeras materias

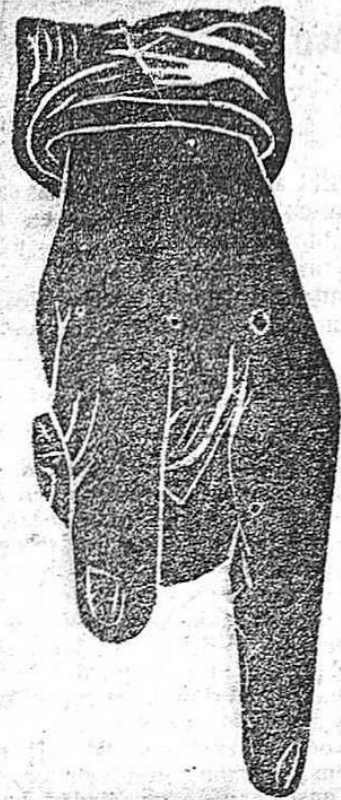
Carrillo y Compañía

— Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, —
Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13 - Granada

... Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe. ...



Usted por sí mismo se convencerá

seguidamente de su eficacia, si emplea para combatir su **DOLOR** de **MUELAS** el

Dentil FOSKALIA

El único preparado que, sin perjudicarle en lo más mínimo su dentadura, le pondrá a salvo de tan agudo y terrible dolor.

Por eso debe usted tenerlo en su mesita de noche y debe ser su compañero en los viajes.

Una ampollita sólo cuesta 30 céntimos.

Productos BESOY

En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Canas??

Desaparecen enseguida, usando las **Gotas griegas**

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

Frasco, 3 pesetas

Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: don Teodoro Siger Díaz, Perfumería La Giraldilla, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baeza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Patatas

Los señores Manuel Gallego y López-Ayllón, desean tener relaciones con importantes cosecheros, para la compra de patatas con destino a Madrid. Diríjase por carta o personalmente a Toledo, 111.—Madrid.

ALERTA!

Peluqueros y Barberos
En la tienda de EL AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el inimitable Jabón higiénico, preservativo contra las enfermedades de la piel y muy especialmente para afeitarse. NO TIENE RIVAL.
Juan Casares Aguilá.—GRANADA

Nuevo Oriente

(Antes Navio). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio a precio convencional.—Alhóndiga, 4.

Taller de Hojalatería FRANCISCO VALLEJO

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Salamanca, 3, (bajo)

La Andaluza

Sombrería de Pérez y González. Extenso surtido en Sombreros y Gorras de todas clases.—Especialidad en el fieltro sevillano.—Zacatín, 5.

Taller de Calzado Curjel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

Alma de cría

joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa.—Churrana de la Vega.—C. Fern. Molinero.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

— SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA —

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer

Cardenal González, 4.—SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

LOS MOHICANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO DUMAS
- RAMON SOPENA, EDITOR -
Provenza, números 57 y 59, Barcelona

169

pero aparentaron no comprender aquella pantomima y el pintor, a su vez, empezó intrépida-

mente: —Mi hermano Sulpicio, dijo señalando al abate, acaba de hablaros de mi timidez y mi modestia. permitid que yo, señor conde, os hable de su desinterés que es incurable. Yo no necesito nada, tengo fe. Pero cuando veo a mi hermano, caballero, al santo que tenéis delante, cuando le veo dar a los pobres los mil doscientos francos de su curato, y sin quedarse ni con lo suficiente para comprar el vino de la comunión, mirad, señor conde, mi corazón se oprime, mi lengua se desata, no temo ser oportuno porque no pido para mí, sino para mi hermano.

—Javier, amigo mío! dijo el abate hipocritamente.

—¡Oh! tanto peor, ya he hablado. Vos sabéis, señor conde, lo que tenéis que hacer. No os dicto nada, no os impongo nada; lo abandono todo a vuestro noble corazón.

—Pensaré en vos, señor abate; veré al ministro de los cultos y trataremos de hacer doblar por lo menos vuestra escasa renta.

—¡Oh Dios mío! ya sabéis, señor conde, dijo el abate, si se ha de pedir, más vale que sea una cosa que merezca la pena. El ministro que no puede negaros nada, puesto que como diputado le tenéis debajo de la mano, os concederá un curato de seis mil lo mismo que uno de tres.

Los dos hermanos hicieron la misma maniobra que habían hecho antes: se dirigieron a la puerta seguidos del candidato, que creyó deber suyo acompañarlos, cuando el abate deteniéndose: —A propósito, exclamó, señor conde, me olvidaba...

—¿De qué señor abate? —Acaba de morir últimamente en mi curato de Sanit-Mandé, respondió el abate con voz llena de compasión, uno de los hombres más recomendables de la

Francia cristiana; el nombre de este santo personaje debe haber llegado a vuestros oídos.

—¿Cómo le llamáis? preguntó el conde, que en vano trataba de averiguar a donde quería ir a parar el abate y que nuevo tributo iba a imponerle.

—Se llama el hermano Gourdon de Saint-Heren.

—¡Oh! sí, Sulpicio tienes razón, aquel hombre era un verdadero cristiano.

—Sería yo indigno de vivir, dijo Mr. Rappt, si no conociera el nombre de ese hombre piadoso.

—Pues bien, dijo el abate, el digno hombre ha muerto desheredando a una familia indigna y legando a la Iglesia todos sus bienes muebles e inmuebles.

—¡Ah! ¡por qué traes esos dolorosos recuerdos? dijo Javier Bouquembourg llevándose el pañuelo a los ojos.

—Porque la Iglesia no es una heredera ingrata, hermano mío. Luego, volviéndose a monsieur Rappt, después de dar aquella lección de agradecimiento a Javier: —Ha dejado, señor conde, seis

tomos de cartas religiosas inéditas, verdaderas instrucciones del cristiano, una segunda edición de la «Imitación de Jesucristo». Debemos publicar a la mayor brevedad estos seis tomos; en el próximo número de la «Revista» veréis un fragmento. He creído, mi querido hermano en Dios, satisfacer vuestros deseos asociándoos a esta buena obra y os he inscrito en la lista de los privilegiados por cuarenta ejemplares.

—Habéis hecho bien, señor abate, dijo el futuro diputado mordiendo los labios hasta hacer saltar la sangre, pero continuando su sonrisa aparente.

—Estaba seguro, dijo Sulpicio volviendo a dirigirse a la puerta.

—Pero Javier permaneció como clavado en su sitio. —¿Qué haces? preguntó Sulpicio.

—Yo soy, dijo Javier, el que te lo preguntó a ti.

—Yo me marcho; quiero dejar al señor conde; me parece que le entretienen demasiado tiempo.

—Y te vas olvidando justamente de lo principal a que hemos

venido, lo que nos ocupa especialmente.

—¡Oh! es verdad, dijo el abate, dispensadme, señor conde, si se entretiene uno en los detalles y se olvida del fondo.

—Di más bien, Sulpicio, que detenido por tu lamentable timidez, no te atrevas a cansar al señor conde con una nueva petición.

—Pues bien, dijo el abate, es verdad, lo confieso.

—Hablad, vamos, dijo monsieur Rappt, ya que estamos en ello decidid todo, querido abate.

—Vos sois el que me anima, señor conde, dijo el abate con voz melosa y aparentando hacer esfuerzos sobrehumanos para vencer su timidez. Pues bien, se trata de una escuela, que, con mil trabajos y mil sacrificios hemos fundado varios hermanos y yo en el arrabal de Santiago.

Queremos, siguiendo en nuestras privaciones, comprar la casa, muy cara, y ocuparla toda; pero hay un farmacéutico que ocupa el piso bajo y parte del entresuelo. Tiene un laboratorio de donde salen emanaciones y ruidos que alteran la salud de los niños.

—En efecto, tiene una nariz enorme.

—Es un indicio de las pasiones más malas.

—¿En ese caso no dejaréis de haber observado el prodigioso desarrollo de las ventanas de la nariz.

—En efecto, tiene una nariz enorme.

—Es un indicio de las pasiones más malas.

LA PRONTA CURACIÓN de toda enfermedad que sufre los adultos, y especialmente de la

TOS FEMINA

de los niños, sólo se consigue con el

"Tarabe Bebé"

(NOMBRE REGISTRADO)

INFANTIL Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los milares de médicos que le recomendaron y los elogios que de este notable preparado la prensa médica, son la mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C. (S. en C.) - BARCELONA

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta

EL UNIVERSO

• REYES CATÓLICOS, 30. •
Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. :: ::

Sucursal de LA DALIA
SALAMANCA, 10.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZÁLEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el **FOSFORIL**, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas el frasco, en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Estómago e impotencia

POSTA ES — Blanco y Negro
El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho, del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10.

Almacén de calzado de SALVADOR MACÍAS

Pié de la Torre, núm. 5.—Calzados a la medida.